

En Orihuela, un mes. 0'50 pt.
Fuera, un trimestre. 1'75 »
Número suelto. . . . 0'15 »
Anuncios y comunicados, á
precios convencionales y pagos
adelantados.

LA CRONICA

En la imprenta de D. Luis
Zeron, Hostales 1.
Y en la administracion d este
semanario, S. Juan 10
Toda la correspondencia al
Director, Barrio Nuevo, 3

SEMENARIO ENCICLOPÉDICO.

AÑO V.

Orihuela 13 de Enero de 1887.

NÚMERO 163.

LA HISTORIA DE UN CONFLICTO

¡Bien vengas mal si vienes solo!

He aquí un refran castellano, tan lógico y veráz como todos los que ha inventado la filosofía popular, que viene naturalmente á la memoria de todos los que siguiendo paso á paso el triste curso de nuestros infortunios, ven con profundo dolor sucederse sin tregua los terribles contratiempos que destruyen paulatinamente la proverbial fecundidad de nuestra vega, inutilizan por completo los pocos elementos de vida que nos quedan, y arrancan al fin de nuestras manos el último pedazo de pan destinado á sostener por un dia más la penosa carga de la existencia.

La inundacion llamada vulgarmente de Santa Teresa, fué digamoslo así el prólogo de una historia llena de infortunios, que ni han cesado todavía, ni han interrumpido su marcha constante y destructora, prosiguiendo unos y terminando otros la obra fatal iniciada por aquél exordio, cuyo recuerdo estremece aun las fibras más recónditas del corazon.

Al contemplar con profundo asombro, en Octubre de 1879, el

aterrador espectáculo que presentaba la vega oriolana cubierta toda ella por las cenagosasaguas del Segura; al ver tantas viviendas arruinadas, tantas riquezas destruidas, tanto trabajo malogrado, y tanta esperanza perdida, los ojos se llenaron de lágrimas y el alma se cubrió de luto, como para sentir y llorar mejor la inmensa desgracia que afligía á este pobre país, tan dichoso antes en su modesta fortuna, y tan combatido entonces por el infortunio.

El corazon de todos palpité enchido de invencible pánico, y ese temor no era en verdad un temor vano, ni una debilidad pueril, sino el fundado presentimiento de un mal futuro mayor que aquel, anunciado en su dia por el mal presente, y de ahí que retiradas ya las aguas á su estrecho cauce; libres por fin las tierras del negro lodo ó de la fría arena que la corriente depositó en ellas, y vuelta en parte por último la vega á su antiguo estado á fuerza de trabajo y tiempo, ni el pobre labrador, ni el modesto propietario llegaron á tranquilizarse por completo, respecto al porvenir que la suerte les reservaba.

Y en efecto, el rio Segura se desbordó de nuevo en Mayo de

1884, causando á la agricultura aun más perjuicios que en 1879, porque en la época de su segunda inundacion, todos los esquimos estaban todavía por recolectar, y todos se perdieron por completo, siendo mayor la destruccion porque había más que destruir.

Más breve pero no menos perjudicial para algunos distritos y pueblos, en el siguiente año de 1885, y sin duda por no estar aun compuestos varios portillos del rio, este salió de madre nuevamente y cubrió con sus ondas los partidos rurales de Molins y Correntías, siendo esta por lo tanto la tercera vez que en el corto espacio de siete años arruinaba el Segura en un dia lo que tanto dinero, tiempo, sudores y trabajo costaba al mísero labrador.

Y no era esto bastante aun para llenar la medida, ni para satisfacer sin duda la terrible saña del genio del mal, no; al triple desbordamiento del Segura se agregó el funestísimo efecto de la nube que en Marzo de 1886 descargó tan terrible pedrisco sobre nuestra ya esquilada vega, asolando los sembrados, destruyendo los plantíos, desnudando los árboles de su tierno follage y llevando por donde quiera que fué, el luto, la ruina, la

desolacion y la muerte.

Y aun hubo más: sin consideracion al triste estado en que se hallaba y se halla este pobre país, que esencialmente agrícola, vive solo de los productos de su suelo, el gobierno dispuso en Setiembre próximo pasado, el cobro de la contribucion, cuya moratoria concedió con motivo de las dos primeras inundaciones ya citadas, moratoria que debió convertirse en condona puesto que la propiedad no había rentado nada absolutamente en las épocas de su razon.

En consecuencia pues de tan injusta cuanto irritante providencia los contribuyentes que con grandes sacrificios pudieron saldar su deuda, tuvieron que privarse para ello hasta de lo más preciso é indispensable, habiendo no pocos terratenientes y muchos labradores que todavía no han podido en modo alguno pagar sus atrasos, puesto que aun lo presente les es en extremo difícil, ya que no imposible el satisfacerlo.

En tal estado las cosas, parecia natural que la triste situacion del país tuviera término, ya que todo lo tiene en este mundo perecedero, así como que por fin brillara en nuestro negro horizonte un rayo de luz que anunciara la aurora de un

53

1824, fué elevado al Arzobispado de Valencia; dejando dispuesto que á sus expensas se construyese en la Sta. Iglesia Catedral, la capilla y altar de Nuestra Señora de Guadalupe, colocándose en él, el cuerpo de S. Severino mártir que habia traido de Roma, cuando regresó de la expatriación.

Fué nombrado para ocupar la vacante, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Felix Herrero Valverde, natural de Fuenlabrada, y Licenciado en Derecho Civil y Canónico. Fué cura párroco de Fuente la Higuera; Canónigo de la Iglesia Catedral de Talavera y Provísor en Sede plena de aquel Obispado; Canónigo Doctoral, de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad; Rector de la Universidad literaria

52

gido Diputado por la ciudad y reino de Murcia.

Tomó posesion del obispado en 18 de Diciembre de 1815. Extendió y mejoró notablemente la casa de Beneficencia de esta ciudad. Estableció muchas escuelas de instruccion primaria para niños y niñas en la mayor parte de los pueblos de esta diócesis, dotándolas convenientemente para el mejor servicio de ellas.

Por su gran celo y fortaleza espiritual, sufrió expatriaciones y ocupacion de temporalidades en los años desde 1820 hasta 1823.

En 1824 fué condecorado con la gran cruz de Carlos III, siendo ya Prelado doméstico de S. S., asistente al Sacro Solio Pontificio.

En 29 de Setiembre del mismo año

49

de la Rota Romana, por la corona de Aragon: Académico de la de S. Lucas de Roma y de S. Fernando de Madrid.

Tomó posesion en 18 de Diciembre de 1791, Fué trasladado al Arzobispado de Valencia en 1 de Junio de 1795, y posteriormente al de Sevilla que renunció en 1798.

Fué tambien Prelado doméstico de S. S., y asistente al Sacro Solio Pontificio. Estaba condecorado con la gran cruz de la órden de Carlos III; fué nombrado por S. M., Consejero de estado, y por el Sumo Pontífice Pio VI, Patriarca de Antioquía. Por último el Papa Pio VII le nombró Cardenal Presbítero de la Santa Iglesia Romana con el titulo de Santa María la mayor, en 11 de Junio de 1803.

dia sin nubes, y presagiase una nueva era de paz y bienestar relativos, pero no; la larga tragedia debía tener un desenlace proporcionado á su argumento, y la triste historia necesitaba un epílogo digno de su prólogo.

(Se continuará.)

SUETOS Y NOTICIAS

Por iniciativa del comité liberal conservador y en sufragio del alma del Sr. D. Vicente Moreno y Tovillas, mañana á las 10 y media se celebrará en la iglesia de padres Capuchinos, un solemne funeral, que ha de estar muy concurrido, dadas las simpatías generales de que gozaba el difunto, y goza su distinguida familia.

Aunque hoy se reparten esquelas de convite para dicho acto, lo hacemos público en las columnas de LA CRÓNICA á fin de que llegue á noticia de todos aquellos que no lo sepan particularmente, y deseen concurrir á él, dando así al finado una última prueba de afecto.

La ciudad de San Fernando, no contenta con la pública manifestacion de agradecimiento al Sr. Cánovas del Castillo, con motivo de la valiosa cooperacion de este ilustre hombre público en el proyecto de ley para la nueva escuadra, piensa demostrar de nuevo el aprecio que esta actitud ha merecido en aquel departamento marítimo.

Al efecto será ofrecido un precioso album al Sr. Cánovas, y otros iguales á los señores presidente del Consejo de ministros y generales Beranger y Rodríguez de Arias.

Están ya para terminar las obras del puente. El antiguo de tablas ha quedado desmontado por completo y ayer empezó la operación de bajar á su sitio el nuevo de hierro, siendo muy probable que en lo que resta de mes se concluyan todas las obras y pueda abrirse al servicio público esa vía que tan necesaria es para la conduccion de

viageros, transporte de mercancías de esta ciudad á la estacion del ferro carril y viceversa, así como para toda clase de tránsito.

Nuestro querido paisano y amigo D. Manuel Vazquez y Garriga ha sido destinado á servir una de las plazas recientemente creadas en el Ministerio de Gracia y Justicia, seccion de estadística judicial, por lo cual le damos la más cordial enhorabuena.

Ayer fueron conducidos á la última morada los restos mortales de la respetable señora D.^a Queremona Lafuente y Martinez, que falleció el martes 11 de los corrientes, victima de una penosa y aguda enfermedad.

Acompañamos á la familia de la finada en el justísimo dolor que siente por tan irreparable pérdida.

El domingo acudió gran concurrencia á la plaza de la Constitucion, á presenciar los ejercicios de la compañía gimnástica.

Vamos progresando.

Ha estado en esta ciudad el sábio geólogo, profesor de la Universal Central, Sr. Vilanova, y ha practicado algunos reconocimientos y estudios de los terrenos próximos á esta localidad.

«El Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al martes último, inserta una importantísima circular dirigida á los alcaldes de los pueblos de la misma, ordenandoles el más exacto cumplimiento de las disposiciones que contiene la R. O. del Ministerio de la Gobernacion, fecha 4 del presente mes sobre la higiene en la alimentacion, y les encarece la necesidad de que ejercen la más eficaz y activa vigilancia en la introduccion y venta en sus respectivas localidades, de todos los artículos destinados al consumo público.

Encarga á las mismas autoridades que reúnan inmediatamente las Juntas municipales de Sanidad, para que pueda tener efecto cumplidamente cuanto se dispone en la prevencion cuarta de la citada Real orden.

Los periódicos de Madrid recibidos anoche, traen desconsoladoras noticias y horrosos detalles del incendio del histórico Alcazar de Toledo, una de las joyas del arte español, encanto de los que tuvieron la dicha de admirarlo siquiera por una sola vez.

Fué el origen del incendio, segun version más autorizada, el descuido habido en el cuarto de los ordenanzas y faroleros sobre el vestíbulo de la entrada principal y cuyo techo corresponde al piso de la Biblioteca.

No se sabe á punto fijo la hora en que empezó el fuego por la intensidad con que se manifestó en los primeros momentos, pues el capitán de guardia notó un gran resplandor, y cuando salió al patio á enterarse, vió con asombro incendiada en toda su extension toda la parte correspondiente á la Biblioteca en el cuerpo lateral de la derecha. Inmediatamente dió la voz de alarma y mandó tocar generala, saliendo los alumnos á formar en el patio y casi simultáneamente con la formacion de los alumnos coincidió el hundimiento de la Biblioteca sobre el cuerpo de guardia, formándose una inmensa hoguera, y apareciendo inmediatamente ardiendo el salón régio y el árabe situados hácia la fachada principal, siguiendo los hundimientos a una buena parte de las habitaciones que ocupaban los alumnos, y á los dormitorios, propagándose el incendio con rapidéz á todas las demás habitaciones del Régio Alcazar, á lo que contribuyó poderosamente por una parte la intensidad del devastador elemento; por otra el que casi todos los pisos eran entarimados, y por último el viento huracanado que hacía.

Se han salvado, no sin grandes esfuerzos, la caja que contenía 30,000 duros, el gabinete de física, los aparatos de telégrafos, y los de la enseñanza de topografía.

Hay algunos heridos entre militares y paisanos, siendo de gravedad, solo dos.

Las pérdidas, independientemente del valor que representaba el suntuoso edificio, como monumento de arte, son inmensas, pues en las últimas

obras de reparacion se habian gastado más de 14 millones de reales.

Parece que se trata de celebrar este año una gran revista literaria, donde solo aparecerán trabajos de primera fuerza, que serán pagados con la esplendidez con que se pagan estos estudios en Francia y Alemania.

En Valls debe haberse celebrado una numerosa reunion de agricultores é industriales, con el objeto de acordar los medios más apropiados para que la concurrencia de los productos de aquella importante region á la Exposicion Universal de Barcelona, sea la más notable que se pueda en Cantidad y mérito.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de «El Monitor del Comercio», semanario que se ha empezado á publicar en Madrid, como órgano de las oficinas generales de reclamaciones á los ferro-carriles, y defensor de las clases mercantiles y productoras.

Así mismo nos ha honrado con su visita «La Ilustracion Artístico-teatral», revista de Teatros, Salones, Pintura, Música y Literatura que vé la luz pública en Madrid, cuyo sumario es el siguiente—Texto: Homeraje al Genio—Adelardo Lopez de Ayala, por A. Guerra y Alarcon.—Cantares y quejas (poesía) por José Zorrilla.—En casa del herrero.... por Carlos Arniches.—El argumento de Fedora, por Sara Bernhardt.—La nave, por R. Blanco Asenjo.—Retrato clásico, por Eusebio Blasco.—Un rasgo de energía del gran poeta Ayala.—Pueblo de mendigos (poesía) por Vicente Colorado.—Teatro Real, por A. Selma Cordero.—Misterios (poesía) por Rafael de Castilla.—Explicacion de grabados.—Extranjero.—Telegramas.—Estrenos.—Ecos teatrales.—Movimiento artístico.—Advertencias.—Anuncios.—Grabados—Cristina Nilson.—Adelardo Lopez de Ayala.

Agradecemos á ambos colegas la atención que han tenido, en lo mucho que para nosotros vale, y aceptamos el cambio con que se nos favorece.

50

El Ilmo. S. D. Francisco Javier Cabrera, vigésimo quinto Obispo de esta Diócesis, era natural de Badajoz, Dean de aquella Santa Iglesia, Caballero de la real orden española de Carlos III y preceptor del Serenísimo Señor Príncipe de Asturias, D. Fernando.

Tomó posesion en 13 de Agosto de 1795, y fué trasladado á Avila, por presentacion que hizo S. M. el Rey, en 20 de Diciembre de 1796.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Cebrian y Velda, vigésimo sexto Obispo de Orihuela; natural de San Felipe de Játiva: Catedrático de la facultad de Derecho, y dos veces Rector de la Universidad de Valencia; Canonigo de aquella Iglesia Metropolitana

51

na; Capellan y Limosnero mayor de la Primada de Toledo, y despues de la de Valencia; Caballero gran cruz de la orden de Carlos III, y Canciller de la misma orden; y condecorado además con la gran cruz de la orden americana de Isabel la Católica.

Tomó posesion en 3 de Octubre de 1797 y renunció en el de 1815. Fué nombrado Patriarca de las Indias y Su Santidad Pio VII, elevóle á la dignidad de Cardenal.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Simon Lopez, natural de Nerpio, fué el vigésimo sétimo Obispo de esta diócesis. Era congregante del Oratorio de S. Felipe Neri; y en las cortes generales y extraordinarias de Cadiz del año 1812, fué ele-

54

de la misma; Gobernador de la Mitra durante la expatriacion del anterior señor Obispo D. Simon Lopez; y Provisor y Vicario general nombrado por este ilustrísimo señor á su regreso de la expatriacion.

Tomó posesion del Obispado el dia 18 de Noviembre de 1824, y fué consagrado el dia 8 de Diciembre del mismo año.

Su pontificado es uno de los más gloriosos que registra el episcopologio orcelitano. En el largo tiempo que gobernó y rigió sábiamente esta diócesis, realizó importantes obras así en el órden civil como en el religioso, y se dedicó asiduamente al ejercicio de todas las virtudes, sobresaliendo en él, el gran amor y cariño con que distinguía y trataba

Acabamos de recibir LA AGENDA DE BUFETE para el año de 1887, publicada por la librería de Bailly-Bailliére, cuya utilidad es incontestable á todas las casas sin excepcion, y creémos excusado decir que es indispensable al Comercio, á la Industria, á los Negociantes, Banqueros, Abogados, etc., etc.

Este año se han introducido las mejoras siguientes: Tarifas de consumos y arbitrios, Arbitrios municipales sobre licencias de construcciones, Nuevas tarifas de Telégrafos, de Coches, etc., etc.

Además lleva una encuadernacion lujosísima y adecuada á esta clase de publicaciones, sin aumentar su precio. Recomendamos, pues, eficazmente esta obra á todos nuestros lectores.

LA GACETA UNIVERSAL ha publicado un prospecto en español y en francés en cuatro páginas gran tamaño, como dicho periódico, que hace ya veintiseis años vé la luz pública en Barcelona.

En su seccion de EL ENTREACTO hay infinidad de preciosos grabados y caricaturas dibujadas por el malogrado artista D. Tomás Padró.

El colega además de tratar de ciencias, industrias y noticias de todo el mundo, ofrece continuar publicando artículos contra la Exposicion Universal de Barcelona, que, á su entender, ha de producir grandes perjuicios á los intereses materiales del país.

Recomendamos á nuestros lectores tan importante periódico.

El lunes 19 de los corrientes, se verificará la acostumbrada y siempre celebrada romería de S. Anton. Por la mañana se celebrará en la ermita misa con orquesta, y por la tarde tocará la banda de música municipal en la esplanada situada delante de dicha ermita.

Se nos ha remitido una cuenta de los productos y gastos habidos en la funcion dada en nuestro teatro el dia seis del corriente á beneficio de la Academia Científico-literaria de Orihuela. La abundancia de original con que contamos nos impide insertar íntegra dicha cuenta, en la que aparece un ingreso de 276 pesetas con 75 céntimos, y un gasto de 167 pesetas con 25 céntimos, quedando por lo tanto en favor una resta de 109 pesetas con 50 céntimos.

A la tierna edad de dos años, falleció el diez del corriente la niña Maria de los Dolores, hija de nuestro particular amigo D. José Gil y Pons, al cual enviamos el más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Dice nuestro ilustrado colega «El Dia» en su número 45, que no piensa contender ya con LA CRÓNICA hasta tanto que esta no reforme su manera en el decir, y se despide de nosotros hasta el juicio final, nada menos.

Pero señor; ¿que querrá «El Dia» que digamos, ó como habremos de decir las cosas para que el castizo colega nos conteste como pide la razon y exige la cortesía?

LA CRÓNICA ha repasado letra por letra su último artículo titulado ¡Siempre en lo justo! y no ha encontrado en él nada absolutamente digno del más leve reparo, por lo cual creemos fundadamente que lo que á «El Dia» le desagrada no es la forma, sino el fondo de LA CRÓNICA.

Nosotros no hemos faltado en nada á nadie; con el perfecto derecho que tiene toda publicacion de discutir los actos oficiales y la cosa pública, hemos tomado parte en una cuestion á que se nos ha llamado, entendiendo por amalgama lo que no es más que benevolencia, y á nuestras fundadas razones se contesta con un silencio harto significativo; con el silencio de quien no puede rebatir las pruebas con las pruebas.

LA CRÓNICA ha dicho que el juez de aguas suspenso no tiene las 66 taulas que se le suponen, ó que si las tiene ha faltado doblemente á la ley no pagando la contribucion que por ellas debe, y no satisfaciendo al Estado lo que por traslacion de dominio está en la obligacion de pagar todo heredero ó comprador; y eso lo hemos dicho sencillamente y con la oportunidad de un argumento fehaciente, y en eso no hay nada que desdiga de las buenas formas y cultura de lenguaje.

Por lo demás; si «El Dia» corta toda discusion con LA CRÓNICA, á LA CRÓNICA le tiene muy sin cuidado el enojo del colega, pero no por eso dejará de ocuparse de las oficiosidades del semanario romerista, siempre que el caso lo merezca y nos parezca bien, recetando pildoras que tan mal le saben y se traga en silencio sin poderlas digerir nunca.

Con que no hasta el valle de Josafat, sino hasta la vista, caro colega.

Parece que se trata de fundar en esta poblacion un colegio para la educacion de niñas, dirigido por Religiosas del convento de Jesus y de Maria establecido en Barcelona.

Segun Decreto últimamente publicado, desde el dia 10 de Marzo del corriente año quedan fuera de curso legal, todas las monedas de plata de 20 rs. y de cobre y bronce de sistemas anteriores al establecido por el decreto ley de 19 de Octubre de 1868.

Tambien se dispone, que las cajas públicas recibirán sin limitacion el pago de contribuciones, rentas y derechos del tesoro, hasta el dia 28 de Febrero próximo todas las monedas que han de quedar fuera de curso. Las tesorerías de provincias las admitirán hasta el 10 de Marzo.

El canje de la moneda antigua por otras del sistema vigente, se verificará en la casa nacional de monedas y en las tesorerías de provincias desde el 10 de Febrero próximo al 10 de Marzo á razon de 5 pesetas por cada moneda de 20 rs. en plata y 25 céntimos de peseta por cada real en las de cobre y bronce. Si las monedas se presentan al canje en cantidades menores de 500 pesetas, se entregará en el acto su equivalencia, y si la presentacion se efectua en cantidades mayores, su importe se entregará en un plazo que no exceda de 20 dias.

La moneda de plata borrada, falta de peso y agujereada continuará recogiendo y reservándose en las cajas públicas en la forma que hoy se hace y con destino á su reacuñacion.

REMITIDO.

Orihuela 10 Enero 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA

Muy señor mio: sirvase dar cabida entre las columnas de su acreditado periódico á la adjunta dedicatoria (A Orihuela) por lo que le anticipo las gracias.

Soy de V. afmo. S.S.

Q. S. M. B.

Joaquín Durendez Molló.

Á ORIHUELA

Querida y noble patria; jardín ameno bañado por el Segura; taza tangible de oro; tu cielo puro y sereno, tu clima benigno; tu suelo tan fecundo dá delicados y sabrosos frutos; tú que gozas de la rica fantasia del poeta, de artistas y literatos; de bellas y lindas paisanas; que te balanceas entre berges de amor, goza tambien de centros de enseñanza católica, donde imaginaciones incultas se nutran, se desarrollen, se vivifiquen los ánimos, se engendren detalladas y matizadas rosas de la ciencia y estas en su dia derramen sus ricos perfumes sobre todo el mundo.

Patria querida, óyeme y no desdénies mi insonora voz; levántate del letargo metamórfico en que te hallabas; esculpe en tu faz humilde agrícola, el nombre que te se espera, por tu civilizacion y progreso; oígase tu armonioso y sonoro nombre por todo el ámbito de la tierra; acéptese por todos, todo lo que á justo criterio sea en pró de Orihuela y todo lo que coadyuve por el bien de la juventud escolar.

De la hipótesis de mi pensamiento paso á la sintesis de mi deseo: atendiendo que muchos estudiantes de 1.ª y 2.ª enseñanza y de carreras especiales (cuya base son las matemáticas), tienen estos que estar de pupilos ó suspender sus estudios, por imposibilitarles á sus familias de sufragar los gastos que les ocasionan al tenerlos en establecimientos de enseñanza

de aquella clase; en atencion á esto vengo á la reforma del establecimiento que dirijo en esta ciudad, que salvará estas y otras clases de dificultades. Este establecimiento bajo la inspeccion del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, estará abierto todo el año; podrán en él asistir alumnos internos á 156 pesetas, trimestre, permanentes de 2.ª enseñanza á 66 pesetas. id. de 1.ª id. á 30 pesetas; id. externos de 2.ª id. á 15 pesetas trimestre; id. por asignatura de 1.ª id. superior á 15 pesetas trimestre; id. inferior, á 5 pesetas, id.; los primeros gozarán de manutencion, casa y estudios; los segundos de casa y estudios y los últimos de estudios. Escusado es decir la diferencia de estudios de unos y otros. Asimismo existirá en este colegio una clase de instruccion y cuentas, gratuita á todo artesano que halla cumplido 18 años de edad: estos acompañarán á su solicitud de admision su cédula personal del año vigente y el oficio que ejerza, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Joaquín Durendez Molló.

NOTA: Desde el presente dia quedarán abiertas todas las clases anteriores, Trinidad, 3, trasladándose dicho colegio en el presente curso á la calle de la Feria 14, frente á la Catedral.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE

LA CRONICA

Madrid 11-30 mañana

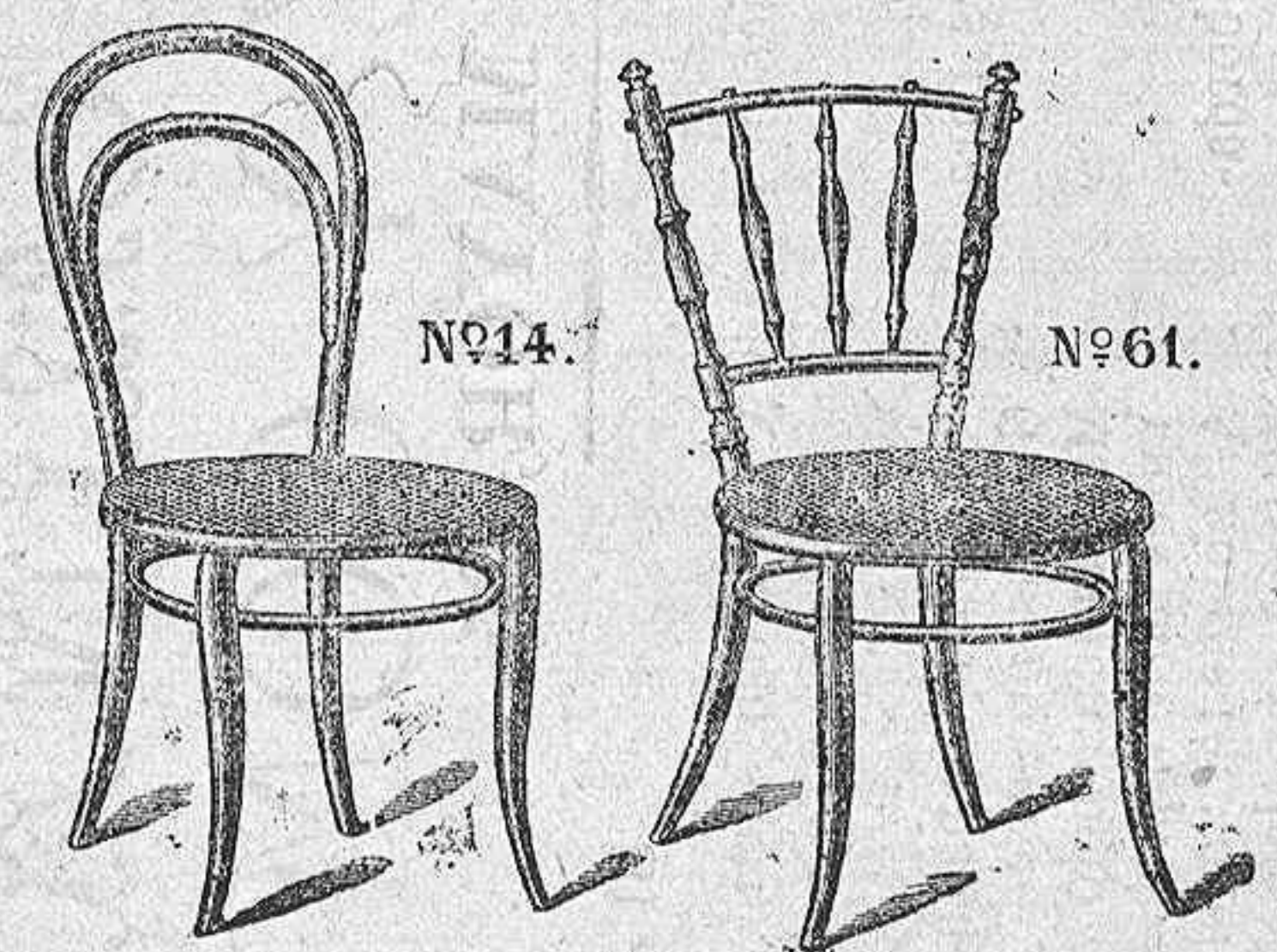
En el último consejo de ministros se trató de los presupuestos, expedientes de Ultramar, cuestion de los vascongados, eleccion de Capitan general de Puerto Rico y de la fuga de sargentos de prision militar.

Círculo liberal conservador celebró sesion para dar posesion á la nueva junta directiva. Gobernadores últimamente nombrados han recibido orden de encargarse inmediatamente de sus provincias

El corresponsal.

Imp. de L. Zeron, Hostales, 1.

MUEBLES DE REJILLA. NUEVA FORMA RECIBIDA.



CASA DE ABELARDO TERUEL 31 MAYOR 31.

LANAS PARA BORDAR

Tambien se ha recibido en esta casa un completo surtido con cien colores escalados.

Mayor 31, ABELARDO TERUEL, Mayor 31.

SECCION DE ANUNCIOS.

QUIEN SE APRESURA GANA.

Hemos adquirido todo el género de una reputada fábrica de plata anglo británica por la mitad del precio regular, por lo cual podemos ofrecer, mientras dure el acopio, por sólo 30 pesetas franco para toda la España un servicio de mesa de plata británica muy sólido, de plata anglo británica fina, garantida la blancura para 10 años

- 6 cuchillos de mesa con hojas de acero excelente.
- 12 (6 cucharas y seis tenedores).
- 12 (6 cucharas de caté y 6 para huevos).
- 12 (6 copitas para huevos, magníficas, y 6 portacuchillos).
- 2 (1 cucharón y una cucharita de leche).
- 2 (1 azucarera y 1 tetera).
- 6 tazas «Austria» finamente cinceladas.
- 6 platos magníficos para fruta con figuras indias ó japonesas, artísticamente ejecutadas.
- 2 Candelabros de salon, de hermoso aspecto.

60 objetos en todo, que habian costado antes 100 francos, y que ahora se dan por sólo 30 pesetas. En el caso que la mercancía no conviniese, el dinero recibido será devuelto en seguida. Resulta de esto que no se arriesga nada haciendo un pedido.

Polvo para limpiar: 25 centimos. Al pedido debe acompañar en carta certificada, un billete del Banco de España de 25 pesetas y las 5 pesetas restantes en sellos de correo españoles; y ser dirigidos al BUREAU UNIVERSAL D' EXPEDITION.

(autorizado por el Tribunal de Comercio)
VIENA (Austria) Ottakring.

El envío de los géneros no tarda más que una semana.

—¡Ojo! Otras platas anunciadas con el nombre de *Alfenide* es imitación sin valor, lo que se advierte al público, para no comprarla.

Vichis franceses de todos anchos y colores para vestidos de señoras—
 Lanas de todas clases para id.
 Sayas fieltro gran surtido,
 Granadinas lisas, asargadas, brochadas y bordadas en confeccion para mantillas.
 Cretonas listadas y cenefa, última novedad.
 Velos bordados, blondas y échantill.
 Teriles de hilo y algodón de todos anchos hasta de uno y medio reales vara.

En este establecimiento encontrará el publico un variado y numeroso surtido en géneros de novedad y gusto, para la temporada de invierno, como son:

Grandiosas existencias

Últimas novedades

La mar en pañuelos de punto.
 Grandísimo surtido en chales y mantones capucha.
 Mantas terciopelo y de Palencia para camas.
 Yutes para tapicería y portiers.
 Alfombras terciopelo para sofá: novedad en dibujos.
 Fieltrros de todas clases para alfombras.
 Peraltes bonitos y variados dibujos.
 Valudillo en todos colores y rayados.
 Calcetines para caballero, y medias de señora y niños.
 Y otros muchos géneros difíciles de enumerar.

LA GIGIMA MARTINEZ Y COMPAÑIA 25, MAYOR, 25.

PAQUETERIA QUINCALLA Y COLONIALES.

DE FRANCISCO SALAZAR

Harinas superiores comunes y candeales. Aguardientes y vino tinto superior, Azucres de todas clases Salchichon de Vich y Queso de bola.

3. PLAZA DE LA CONSTITUCION.

ULTRAMARINOS DE MARIANO PEDRERA

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de chorizos de Candelario, salchichon y otros artículos.

CALLE DE HOSTALES

EL CONOCIDO DENTISTA DE ELCHE

DON RAMON GONZALVEZ

Aacaba de llegar á esta ciudad y ofrece sus servicios á numerosos parroquianos y al público en general, en todo lo que concierne á su profesion, desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde, en la calle del Vallet.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR

EL BABEO EN LOS NIÑOS

preparada por el farmacéutico

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferecia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los trasforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10. ORIHUELA.

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que da vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El Hierro Quesada enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen Hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones del Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco vendido á menos precio.

Exijase la firma manuscrita del Dr. Quesada en la etiqueta exterior y en el cierre de la caja. PRECIO 8 RS.

EMULSION QUESADA

del más puro aceite de hígado de bacaláo con Hiposofitos de cal y de sosa y Pirofosfato de hierro.

Esta preparacion resulta agradable, facil de tomar y sin molestia para el estómago; cura la tos, constipado, catarros, escrofulas, raquitismo, tisis y de bilidad general.

Frasco de mayor tamaño que el de Scott 40 rs.

Depósito en Valencia: Farmacia del Dr. Quesada. En Orihuela Farmacia de Ballesteros, Vallet, 22.

COLEGIO

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES
 ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

Trinidad, 3.

BAJO LA DIRECCION DE

DON JOAQUIN DURENDEZ

É INSPECCION DEL DIOCESANO.

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos, de todas edades.

Las asignaturas del bachillerato se hallan distribuidas en cinco cursos.

Para más detalles pidanse reglamentos al Director.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos tipograficos con prontitud, elegancia y baratura. Calle de Hostales, 1.